

Los municipios deudora podrán firmar convenios de aplazamiento de esos pagos para percibir las subvenciones que les corresponden

---

## **Las ayudas de 500.000 euros a municipios se repartirán al 50% entre los 13 mancomunados y el 50% restante por consumo de los últimos cinco años**

**Jueves, 27 de marzo de 2014.-** El presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS), Jaime Carnicero, ha presentado esta mañana las bases de las subvenciones a los ayuntamientos mancomunados para la realización de obras relativas al ciclo integral del agua y a la racionalización del consumo que ayer se aprobaron en comisión y que la próxima semana, el día 3 de abril, se someterán a dictamen de la asamblea.

Jaime Carnicero ha querido poner en valor “el importante esfuerzo que hace la Mancomunidad” para volver a convocar estas ayudas, en suspensión temporal desde 2010, una vez recuperada la viabilidad económica. “Es una de las principales partidas del presupuesto general de la Mancomunidad que se aprobaba hace menos de un mes –el pasado 7 de marzo-. Demuestra el esfuerzo que hacemos entre todos para poder destinar esta cantidad en el presupuesto. La prudencia técnica y económica, nos hubiese recomendado que este año también hubiésemos estado parados con la línea de subvenciones pero en cuanto hemos tenido el primer resquicio lo hemos hecho”, ha señalado el presidente.

“Esperamos que los municipios sepan utilizarlo. Hay municipios que no tienen depósito o que han tenido averías importantes dejando varios días sin agua a sus vecinos, o que tienen puntos de fugas. Queremos que lo sepan utilizar bien para beneficio de sus municipios y de sus vecinos”, ha valorado Jaime Carnicero.

Estas ayudas constan de un montante total de 500.000 euros que se repartirán en un 50% entre los 13 municipios miembros de pleno derecho, y en otro 50% restante en función del porcentaje del consumo de agua de cada municipio durante los últimos cinco años. Según estos criterios, las cantidades fijas y las variables, así como la suma de ambas serían las siguientes:

#### **DISTRIBUCION DE LAS SUBVENCIONES:**

##### **A) PROPORCIONAL:**

##### **B) VARIABLE POR CONSUMO:**

| MUNICIPIOS          | CANTIDAD   | CANTIDAD   | TOTAL      |
|---------------------|------------|------------|------------|
| Alcalá de Henares   | 19.230,77  | 112.889,81 | 132.120,58 |
| Guadalajara         | 19.230,77  | 54.470,29  | 73.701,06  |
| Azuqueca de Henares | 19.230,77  | 19.892,31  | 39.123,08  |
| Alovera             | 19.230,77  | 26.185,20  | 45.415,97  |
| Fontanar            | 19.230,77  | 2.053,96   | 21.284,73  |
| Yunquera de Henares | 19.230,77  | 4.368,33   | 23.599,10  |
| Mohernando          | 19.230,77  | 257,58     | 19.488,35  |
| Marchamalo          | 19.230,77  | 12.401,37  | 31.632,14  |
| Quer                | 19.230,77  | 1.029,95   | 20.260,72  |
| Humanes             | 19.230,77  | 131,03     | 19.361,80  |
| Villanueva          | 19.230,77  | 3.883,67   | 23.114,44  |
| Cabanillas          | 19.230,77  | 11.621,56  | 30.852,33  |
| Tórtola             | 19.230,77  | 814,92     | 20.045,69  |
| <b>SUMAS</b>        | 250.000,00 | 250.000,00 | 500.000,00 |

Las bases que se someterán a aprobación de la asamblea incorporan una cláusula necesaria para que la MAS pueda cumplir con la Ley de Subvenciones y los municipios puedan percibir las ayudas a través de la firma de convenios de aplazamiento de pago.

“En otro gesto más de la MAS con los municipios mancomunados como socio colaborador, hemos establecido una cláusula para aquellos que tengan deuda para que puedan firmar un convenio de aplazamiento de pago y puedan optar sin ningún tipo de problemas a las subvenciones. Si nos ajustásemos al 100% y no adoptáramos ninguna solución, habría municipios que no tendrían subvención”, ha explicado Jaime Carnicero.

Hay que señalar también que los ayuntamientos pueden presentar tantos proyectos estimen convenientes hasta completar la cuantía que le corresponde de subvención, al igual que si no presentaran ninguno sería una cuantía que pasará a ser remanente positivo de tesorería. En estos momentos, 7 municipios mancomunados mantienen deuda con la MAS.

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe se reunirá en asamblea el próximo jueves, 3 de abril, para someter a votación de sus 27 vocales estas bases.

“No descartamos que puedan presentarse una nueva línea de subvención a final de año”, ha recordado Jaime Carnicero.

### **MOCIONES SOBRE COBROS INDEBIDOS**

“El Partido Socialista no ha instando a la MAS en ningún momento a iniciar ningún procedimiento tributario de devolución de tasas o de tarifa de agua. Quieren lanzar una cortina de humo para ocultar otras vergüenzas que tienen ellos en otras mancomunidades y en otras administraciones”, ha declarado Jaime Carnicero con contundencia, añadiendo que “los presupuestos generales –de la MAS- no han sido recurridos por ningún vocal del PSOE. Y la ordenanza del agua, que se ha congelado y que es la misma que el año pasado, no ha sido objeto de ningún recurso”.

De esta manera el presidente de la MAS ha dado respuesta a preguntas de los periodistas sobre la acción emprendida por el PSOE en los ayuntamientos mancomunados para reclamar a la MAS a través de una moción la devolución de parte de la tasa de agua.

“En el PSOE, cuando acceden al cargo creo que les dan unas primeras clases de demagogia y cinismo. Tener que oír lo que estamos oyendo en los últimos días, de concejales y vocales. Saben que están engañando y manipulando porque saben que están jugando con aspectos que son farragosos. Ninguno de los vocales del Partido Socialista que están saliendo estos días a la palestra, ninguno, votó en contra de los presupuestos”.

En relación al artículo 221 de la Ley General Tributaria, Jaime Carnicero ha asegurado que desde el PSOE se trata de manipular a la población sobre lo que son ingresos indebidos: “Cobros indebidos es que se pague dos veces por la misma cosa, que se pague fuera de plazo,

que se impute a un señor o señora un IBI de una casa que no es suya. Y como tal, se arbitra un procedimiento para que se pueda devolver”.

El presidente de la MAS ha querido explicar que el 95% de los ingresos de la MAS se obtienen por el cobro de la tasa del agua a los municipios que de 0,16 céntimos de euro por cada mil litros de agua para todos los ayuntamientos mancomunados.

“Esos 16 céntimos de euro de la tasa va en función de las obligaciones de las obligaciones y de los gastos que tiene la MAS. Cuando dicen que se está cobrando indebidamente, están engañando a todo el mundo. Lo que pasa también es que en el PSOE tenían la costumbre de no pagar a la gente”, ha destacado Jaime Carnicero.

Asimismo, el máximo responsable de la MAS ha valorado también las críticas de aquellos alcaldes mancomunados que critican la conexión Alcorlo-ETAP pero que presentan solicitudes para la obtención de informes de viabilidad de suministro de agua para desarrollar nuevos sectores que sin esta conexión no podrían informarse como sucedía desde 2008 hasta la firma de los convenios de 2012.

“Me imagino que el señor Bellido es el mismo que firma una carta que entró por el registro general de la Mancomunidad en el día de ayer para que le informemos favorablemente, a raíz del convenio de la conexión Alcorlo-ETAP, en tres proyectos de actividad económica de su ayuntamiento de Azuqueca. Por un lado lo critican y por otro se aprovechan. Soplar y absorber es muy difícil. Si están en contra de Alcorlo-ETAP que renuncien a sus proyectos de actividad económica que les da la posibilidad de esa conexión de Alcorlo-ETAP. Marchamalo fue el primer municipio que a pesar de votar en contra de Alcorlo-ETAP que se quiso favorecer. Y le fui a entregar la llave del agua para su Ciudad del Transporte”, ha destacado Jaime Carnicero.

### **TERCERA CONDUCCIÓN**

Por último, el presidente de la MAS ha informado que “se están cumpliendo los plazos” en el proyecto de la Tercera Conducción que la agencia estatal Acuaes ha remitido a los servicios técnicos de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe para su estudio.



C/. Alcarria, 16  
19005 GUADALAJARA  
Teléf. 949247440 - Fax 949247342  
Responsable de Prensa: Beatriz Palancar  
Teléfono móvil: 616 13 42 92  
e-mail: prensa@aguasdelsorbe.es

La redacción de este proyecto concluyó el año pasado y este año se procederá a la licitación del mismo para iniciar una obra que tiene que finalizar en 2016 por contar con financiación europea.